

Artículos originales

Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales

Prevalence of Physical and Psychological Violence among Heterosexual Couples

Laura López Angulo¹ Yenisley Fundora Quintero² Anais Valladares González¹ Yamila Ramos Rangel¹ Yanet Blanco Fleites²

¹ Universidad de Ciencias Médicas, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

² Policlínico Área IV, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

Cómo citar este artículo:

López-Angulo L, Fundora-Quintero Y, Valladares-González A, Ramos-Rangel Y, Blanco-Fleites Y. Prevalencia de la violencia física y psicológica en relaciones de pareja heterosexuales. **Revista Finlay** [revista en Internet]. 2015 [citado 2026 May 2]; 5(3):[aprox. 8 p.]. Disponible en: <https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/371>

Resumen

Introducción: son escasos los estudios de prevalencia, a escala poblacional, de la violencia en las relaciones de pareja, este estudio permitió demostrar la realidad de este fenómeno en nuestro contexto.

Objetivo: determinar la prevalencia de la violencia psicológica y física en las relaciones de pareja heterosexuales en el municipio Cienfuegos en el año 2010.

Métodos: estudio descriptivo de corte transversal, en adultos entre 15 y 74 años en seis áreas de salud. Se tomó una muestra equiprobabilística, de 1 873 sujetos. Las variables fueron: violencia psicológica y física, sexo, edad, color de la piel, estado civil, nivel de escolaridad, antecedentes de hogares sísmicos. Los resultados se procesaron en el paquete estadístico de SPSS. 15.0 Windows.

Resultados: la prevalencia de la violencia psicológica y física en la relación de pareja fue de aproximadamente seis de cada diez, en niveles de frecuencias diferentes. La violencia psicológica se presentó en un 82,3 % cuando la pareja convive, y se presentó hasta 96,3 % en el caso de la violencia física. Las mujeres declaran ser víctimas entre los 35-44 años y los hombres, más tempranamente, entre los 25-34 años. El 70, 8 % de la parejas con nivel de secundaria básica refieren recibir violencia física y el 63 % de los universitarios violencia psicológica. El 51,8 de la población estudiada recibió violencia física en la infancia.

Conclusiones: la prevalencia de la violencia psicológica y física en las parejas heterosexuales en la muestra estudiada del municipio Cienfuegos es superior a la media de la población general.

Palabras clave: violencia doméstica, maltrato conyugal, prevalencia, estudios transversales, cuba

Abstract

Background: there are few studies at the population level on the prevalence of violence in heterosexual relationships. This study demonstrated the reality of this phenomenon in our context.

Objective: to determine the prevalence of psychological and physical violence among heterosexual couples in the city of Cienfuegos in 2010.

Methods: a cross-sectional study of adults aged 15 to 74 years was conducted in six health areas. An equal probability sample of 1873 subjects was selected. The variables included psychological and physical violence, sex, age, skin color, marital status, educational level and history of living in troubled homes. The results were processed using SPSS 15.0.

Results: prevalence of psychological and physical violence among couples was approximately six out of ten with different frequency levels. Psychological violence rose to 82.3 % and physical violence to 96.3 % when the couple lived together. Women reported being victims of violence from age 35 to 44 and men from age 25 to 34. Seventy point eight percent of couples who had middle school education reported suffering physical violence while 63 % of those with university education reported psychological violence. Fifty-one point eight percent of the study population was victim of physical violence during childhood.

Conclusions: prevalence of psychological and physical violence among heterosexual couples in the sample studied in Cienfuegos is higher than the mean in the general population.

Key words: domestic violence, spouse abuse, prevalence, cross-sectional studies, cuba

Recibido: 2015-07-08 11:00:30

Aprobado: 2015-07-14 14:37:28

Correspondencia: Laura López Angulo. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. psicologia6005@ucm.cfg.sld.cu

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones internacionales y nacionales sobre la violencia en la relación de pareja han colocado la mirada hacia la violencia contra la mujer, estas han registrado que existe una prevalencia entre un 60-69 % y solo entre 2-10 % en el caso de mujeres hacia hombres. Tanto en Cuba como a nivel mundial son escasos los estudios relativos a la prevalencia de la violencia cruzada o recíproca a escala poblacional, este trabajo pretende ser una primera aproximación para su medición.¹

El gobierno cubano ha realizado colosales esfuerzos para disminuir la incidencia de la violencia a nivel social y se han logrado avances relevantes. En el año 1997, se creó el Grupo de Trabajo Nacional de Atención y Protección contra la Violencia Intrafamiliar, coordinado por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), que agrupa entre sus miembros a las Instituciones y Organizaciones del Estado encargadas de prevenir y dar respuesta a la violencia en todas sus manifestaciones y en cualquier ámbito de la vida social.

Afortunadamente, en el año 2006, fue incorporada la violencia entre las Proyecciones de la Salud Pública Cubana para este año 2015 como problema de salud a mejorar, expresado en la directriz número 12 que hace referencia a los factores relacionados con el comportamiento; en esta se declara: "Promover y apoyar proyectos específicos que contribuyan a la prevención de las manifestaciones de violencia más relevantes en nuestro medio y que alerten a la comunidad sobre sus causas y efectos, dejándola de considerar como un fenómeno inevitable." ¹

Los costos de la violencia conyugal se dividen según el Banco Internacional de Desarrollo (BID) en cuatro categorías: ¹

Costos directos: en el municipio de Cienfuegos, los costos directos ocasionados por las prestaciones de los servicios de la policía se han cuadruplicado a razón del número de denuncias. Cabe apuntar que por cada 40 mujeres denuncia un hombre, se puede inferir que estos resultados se presentan porque están delineadas por las representaciones sociales, los arquetipos y estereotipos de género. (Datos recogidos en la Policía Nacional Revolucionaria).

Los costos relacionados con las prestaciones de servicios de salud, solamente contamos con el

número de pacientes atendidos en las consultas de Medicina Legal y los ingresos hospitalarios por esta causa y que en los últimos 10 años se han duplicado.¹

Costos no monetarios: mayor incidencia de enfermedades tales como: el trastorno de estrés postraumático, la depresión, las conductas parasuicidas y los trastornos psicofisiológicos. Consumen tres veces más medicamentos con predominio de los psicofármacos y analgésicos.¹ Además lacera su esfera motivacional y sus recursos personológicos para enfrentar las dificultades cotidianas de la vida, dirigiendo sus afrontamientos con predominio a las emociones y no a la solución de los problemas.² Los homicidios como la última escalada del daño, se han comportado en cifras similares en los últimos 15 años, de hombres contra mujeres y a la inversa, se registraron dos fallecidos. Cabe señalar que estos homicidios se cometieron en las edades productivas de la vida de 31 a 40 años de edad, convirtiéndola en una de las primeras causas en los años de vida potencialmente perdidos (AVPP).¹

No se cuenta con estadísticas que evidencien los efectos económicos de multiplicación del daño, pero se asegura que la violencia intrafamiliar impacta negativamente en todos los miembros de la familia a pesar de que los gritos, las humillaciones, la infidelidad, la imposición de decisiones, los golpes, se convierten en hechos cotidianos que pasan inadvertidos y son considerarlas como un asunto privado.³

Históricamente en el terreno de las relaciones de pareja, los trabajos se han centrado en la mujer como víctima de la violencia y al hombre como su victimario, pero en la actualidad se debe empezar a enfatizar en que la violencia en la pareja posee un aspecto dinámico y relacional, donde ambos sujetos son activos en el proceso.

La dicotomía víctima-victimario constituye una reducción de la realidad porque se colocan roles fijos, inamovibles, que impiden un análisis de interacción y tramas. Colocar el acento en el maltrato hacia la mujer en la relación de pareja constituye una visión limitada, porque los roles de víctima-victimario se alternan en función de los lugares, relaciones y acciones.

Pocos estudios han detenido la mirada en la violencia de hombres contra mujeres y de mujeres contra los hombres, la llamada violencia cruzada o recíproca o conyugal, en 1997 el

Proyecto Activa, auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizado en once países de América Latina y España encontraron que las mujeres golpean, abofetean y le gritan más a los hombres que estos a ellas, a pesar de que las mujeres notifican ser más víctimas de violencia y recibían más severamente las agresiones.⁴

Estos hallazgos apuntan a que la violencia hay que entenderla de forma bidireccional, donde se presentan intercambios en los papeles de víctima y de victimario ya que la víctima también es capaz de llevar a cabo acciones para enfrentarla activamente y el agresor también asume y transita por la pasividad. Se caracteriza porque tiende a aumentar en gravedad y severidad.

Se comparte en esta investigación, definiciones sobre la violencia cruzada en la pareja, la brindada por Paz Haz que la concreta haciendo referencia a toda situación de abuso que se produce entre los miembros de la pareja, de manera cíclica y cada vez con mayor intensidad en un patrón de interacción que lesiona la integridad física, emocional y sexual entre las personas que la conforman.⁵

En este trabajo se entiende por violencia de pareja cruzada o recíproca como: toda acción activa o pasiva, que es llevada a cabo circularmente, lo que le atribuye un carácter eminentemente dinámico, interactivo y procesal, por uno de los miembros de la pareja contra su pareja heterosexual, al que esté o haya estado unido, con la intención de causarle daños en su capacidad de funcionamiento, de adaptación, de integración biopsicosocial y de transgredir sus derechos humanos fundamentales.

Son escasos los estudios empíricos y contadas las investigaciones acerca del nivel de frecuencia de la prevalencia de la violencia psicológica y el maltrato físico en la relación de parejas heterosexuales, de allí la necesidad de que todos los sectores presten atención a este fenómeno en Cuba, donde no se cuentan con estudios nacionales acerca de la prevalencia de este problema, pero se ha reconocido la existencia de este fenómeno, colocándole en un terreno virgen de indagación.

Por lo que este trabajo tiene como objetivo: determinar la prevalencia de la violencia psicológica y física en las relaciones de pareja heterosexual en el municipio de Cienfuegos en el año 2010.

MÉTODOS

Se realiza un estudio descriptivo de corte transversal que se condujo de acuerdo a un grupo de recomendaciones estandarizadas, útiles para este tipo de vigilancia a escala poblacional, que permiten estimaciones confiables, estudio que se llevó a cabo en las seis áreas del municipio Cienfuegos. El universo lo constituyeron 150,000 habitantes. Se diseñó una muestra estratificada por grupos de edad y sexo, y equiprobabilística dentro de cada uno de los grupos edad-sexo de 15-74 años. Se realizó en dos etapas.

En la primera se eligieron consultorios médicos de la familia mediante muestreo simple aleatorio (MSA), y en la segunda etapa se procedió a la selección sistemática en fase de individuos, quienes serían los participantes del estudio, quedó conformada la muestra por 1873 habitantes.

Para la recolección de la información se utilizó el formulario de protocolo de encuesta utilizado en este estudio e incorporó porciones del cuestionario desarrollado y consensuado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) diseñado para el proyecto CARMEN (Conjunto de Acciones para la Reducción Multifactorial de Enfermedades No transmisibles) en su sección 14 (14.5 y 14.7) sobre la violencia.

Las variables independientes, categóricas, ordinales, nominales, dicotómicas fueron: edad, sexo, color de la piel, estado civil, nivel de escolaridad, antecedentes de hogares sísmicos, y formas de expresión de la violencia en la pareja: violencia física (dar bofetada) y violencia psicológica (dejarse de hablar como resultado de una desavenencia y el gritar con rabia a su pareja).

En cuanto a los niveles de frecuencias se consideró como:

Poco frecuente: ninguna vez hasta una vez en los últimos seis meses.

Frecuente: una a dos veces por semana.

Muy frecuente: casi todos los días hasta 3 veces por semana.

Limitaciones del estudio, no se indagaron otras manifestaciones y/o expresiones de la violencia psicológica ni de la física ni otras tipologías de la

violencia, violencia sexual y violencia económica.

absolutas y relativas.

Para dar respuesta a los objetivos planteados se realizó un análisis de la base de datos Microsoft Access del proyecto CARMEN, los resultados se procesaron en el paquete estadístico de SPSS. 15,0 Windows, el cual permitió que los resultados se expresaran en tablas con frecuencias

RESULTADOS

Resalta la violencia psicológica en el nivel de frecuente (1-2 veces por semana) y la violencia física en el nivel de poco frecuente (menor de 4 veces al mes). (Tabla 1).

Tabla 1. Prevalencia de la violencia según nivel de frecuencia

Tipo de violencia	Nivel	#	%
Violencia psicológica	Poco frecuente	580	31,4
	Frecuente	1238	67,0
	Muy frecuente	55	1,6
Total		1873	100
Violencia física	Poco frecuente	1267	68,5
	Frecuente	580	31,4
	Poco frecuente	26	0,1
Total		1873	100

La violencia psicológica fue discretamente superior en los hombres en el nivel de frecuente y en las mujeres la violencia física en el nivel poco frecuente. Las mujeres declararon ser

víctimas de violencia en la pareja en la adultez media, entre los 35-44 años y los hombres la reciben más tempranamente, en la etapa de la adultez temprana en el grupo decenal de 25-34 años. (Tabla 2).

Tabla 2. Prevalencia de violencia y nivel de frecuencia según el sexo

Tipo de violencia		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		#	%	#	%
Violencia psicológica	Poco frecuente	466	32,5	249	29,2
	Frecuente	444	55,75	509	59,65
	Muy frecuente	120	11,8	95	11,15
Total		1020	100	853	100
Violencia física	Poco frecuente	640	75,7	588	69
	Frecuente	361	22,4	249	29,2
	Muy frecuente	19	1,9	16	1,8
Total		1020	100	853	100

En el nivel, frecuente, se encontraron las mayores diferencias para ambas expresiones de

la violencia, a favor del color de la piel blanca la violencia psicológica, y para la violencia física los de color de la piel negra o mulata. (Tabla 3).

Tabla 3. Prevalencia de la violencia relacionada con el nivel de frecuencia según color de la piel

Tipo de violencia		Color de la piel			
		Blanca		Negra o mulata	
		#	%	#	%
Violencia psicológica	Poco frecuente	373	28,2	208	37,5
	Frecuente	806	61	270	49
	Muy frecuente	142	10,7	74	13,5
Total		1321	100	552	100
Violencia física	Poco frecuente	918	69,5	339	61,5
	Frecuente	373	28,2	208	37,5
	Muy frecuente	30	2,2	5	1
Total		1321	100	552	100

Los resultados indican que las personas con pareja heterosexuales recibieron en los niveles

de frecuente, ambas manifestaciones de la violencia de pareja. (Tabla 4).

Tabla 4. Prevalencia de violencia y nivel frecuencia según estado civil

Tipo de violencia		Estado civil			
		Con pareja		Sin pareja	
		#	%	#	%
Violencia psicológica	Poco frecuente	19	1,5	561	90,5
	Frecuente	1032	82,33	44	7,1
	Muy frecuente	202	16,13	15	2,3
Total		1253	100	620	100
Violencia física	Poco frecuente	19	2	560	90,5
	Frecuente	1207	96,3	52	8,3
	Muy frecuente	12	2,15	8	1,45
Total		1253	100	620	100

Las parejas con nivel superior sufren la violencia psicológica en frecuencias relativas superiores en el nivel de frecuente, y en las parejas del nivel de

instrucción secundaria básica declararon en frecuencias relativas discretamente mayores, la violencia física. (Tabla 5).

Tabla 5. Prevalencia de violencia y nivel de frecuencia según grado de escolaridad

Tipo de violencia		Escolaridad											
		Primaria		Secundaria		Técnico medio		Pre-Univers.		Universitario		Sin estudios	
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Violencia Psicológica	Poco frecuente	137	52,2	349	61,1	101	32,0	135	30,4	93	27,5	7	72,7
	Frecuente	106	40,3	162	28,4	178	56,3	250	57,7	158	63	3	24,2
	Muy frecuente	20	7,5	60	10,5	37	11,7	52	11,9	24	9,5	1	9,1
Total		263	100	571	100	316	100	437	100	275	100	11	100
Violencia física	Poco frecuente	106	40,3	162	28,4	101	32	134	30,7	69	26	8	72,7
	Frecuente	155	59,1	404	70,8	213	67,4	300	68,7	182	64	3	27,3
	Muy frecuente	2	0,6	5	0,8	2	0,6	3	0,6	24	10	0	0
Total		263	100	571	100	316	100	437	100	275	100	11	100

Llama la atención que aproximadamente la mitad

de la población recibió violencia física en el nivel de poco frecuente en su infancia. (Tabla 6).

Tabla 6. Prevalencia de antecedentes de hogares sísmicos

		Frecuencia	Porcentaje
Antecedentes de hogares sísmicos	Poco frecuente	903	48,2
	Frecuente	672	35,9
	Muy frecuente	298	15,9
Total		1873	100

DISCUSIÓN

La prevalencia de la violencia psicológica fue de 67,0 % en el nivel de frecuente y para la violencia física 68,5 % en el nivel de poco frecuente, cifras similares a las encontradas en estudios internacionales sobre el tema.⁴⁻⁶

En el sexo, los resultados muestran una prevalencia de violencia psicológica mayor en los hombres que en las mujeres en el nivel de frecuente. Estudios internacionales muestran cifras similares a las encontradas en este trabajo en las mujeres, mientras que en los hombres se hallaron cifras inferiores, la expresión de violencia psicológica: gritos, supera a los resultados hallados en esta investigación, no así en la violencia física: golpes en las mujeres.⁷ Se puede inferir que los hombres, en el contexto cubano perciben la violencia psicológica en mayores frecuencias relativas porque en su proceso de sociabilización incorporaron una identidad genérica que los coloca en una posición de superioridad, de tener el control, el poder, y les es más contradictorio aceptar que la mujer utilice mecanismos de resolutivez en los conflictos menos tradicionales. A diferencia de las mujeres que históricamente han asumido modos de afrontamiento de evitación, autocontrol, reevaluación transmitidos por la cultura patriarcal a partir de las asimetrías del poder y su posición de subordinación que le empañan la real percepción del evento, la tendencia es a invisibilizarlo, justificarlo, cotidianizarlo y naturalizarlo.

Sin embargo, no se comporta de la misma manera la violencia física que es mucho más sufrida por las mujeres en todos los niveles de

frecuencia. Si se suman las frecuencias relativas de los niveles de poco frecuente y frecuente, se colocan por encima de las estadísticas mundiales que plantean que esta oscila entre un 20-66 % en países como Colombia, Chile, Nicaragua, Costa Rica y México según la Oficina Nacional de Estadísticas del Centro de Estudios de Población y Desarrollo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, en sus Estudios Territoriales sobre Salud Reproductiva del año 2003. También estudios realizados en las provincias de Cienfuegos y Holguín⁸ y en un área de salud de Camagüey⁹ obtuvieron cifras inferiores a las halladas en este trabajo.

No se encontraron estudios internacionales que hicieran énfasis en la violencia psicológica y física hacia los hombres, sí en un estudio de nuestra provincia y en la provincia de Holguín, que refleja resultados diferentes, la violencia psicológica es percibida en los hombres en un 77,4 % cifra discretamente superior a la hallada en este trabajo y la violencia física en un 5,6 %, inferiores a las halladas en este trabajo.⁸

En cuanto a la edad, el grupo decenal que obtuvo mayores frecuencias absolutas y relativas fue el de 35-44 años de edad en las mujeres con 24,7 %, seguido por el grupo de 25-34 con el 20,4 % y más distantes en frecuencia, el resto de los grupos de edades. Estos datos coinciden con la población general del municipio según los datos de la Oficina Territorial de Estadística. Esta investigación arrojó que la población femenina percibe la violencia de pareja en mayores frecuencias relativas en las etapas de la adultez media y temprana.⁸

En los hombres el grupo decenal de 25 a 34 años

representó las frecuencias relativas superiores en un 22,2 % seguida del grupo de 35 a 44 representados en el 20,5 % que fueron estos grupos de edades los que expresaron con mayores porcentajes la violencia de pareja.

Según el color de la piel; las mayores diferencias encontradas se hallaron en el nivel de frecuente, en ambos tipos de violencia, en el caso de la violencia psicológica fue en los sujetos de color de piel blanca que es el color de la piel que predomina en este municipio en un 76,20 % pero en los sujetos de color de piel negra predomina la violencia física en el nivel de frecuente.

Esto puede deberse al condicionamiento social de la raza no blanca a lo largo de la historia apenas 5 décadas este grupo étnico se colocaba en situaciones socioculturales y sociodemográficas diferentes de los blancos.

En estudios realizados en nuestro municipio, las mujeres negras denuncian más la violencia física que las blancas y también responden a la violencia de pareja con modos de afrontamiento de confrontación.^{10,11}

En cuanto al estado civil los resultados del estudio indican que las personas que tienen pareja presentan una prevalencia de violencia significativamente más alta con respecto a las que no lo tienen. Estudios realizados en México, en Guatemala, Panamá¹² y en Madrid presentan resultados semejantes¹⁴ y también se corresponden con los realizados en nuestra provincia por la Oficina de Estadística Provincial, donde las mujeres con pareja que reciben violencia representan el 74,1 % y los hombres representan el 88,3 %.⁹ En el nivel de escolaridad, en la población estudiada hubo un predominio de la violencia psicológica en las personas con escolaridad universitaria y de la violencia física el nivel de secundaria básica. No se corresponde con los estudios de Madrid donde un 62 % presenta estudios primarios.¹³

En los antecedentes de hogares sísmicos, ante la pregunta ¿Con qué frecuencia le pegaban a Ud. para corregirle cuando era niño? casi la mitad de la población estudiada recibió violencia física durante la infancia en la categoría de poco frecuente, aproximadamente tres de cada diez la recibieron frecuentemente y el 15,9 en la categoría de muy frecuente (casi todos los días o 3 veces por semana).

Hubo relación entre los niveles de frecuencia de

la violencia física en la relación de pareja y el haber sido víctima de esta expresión de la violencia. Y así se evidencia en los resultados encontrados, que arrojaron; que las personas que recibieron la violencia física en la infancia en el nivel de poco frecuente la repitieron hacia el interior de la pareja en ese mismo nivel con una frecuencia relativa del 32,2 % superior al resto de los niveles de frecuencia.

En el nivel de frecuente predominó en un 67,4 % en el mismo nivel en que se presenta en la relación de pareja.

El grupo ubicado en el nivel de muy frecuente alcanzó la mayor frecuencia relativa con un 9,1 % en la relación de pareja. Lo que permite corroborar que el haber sido víctima de violencia física en la infancia, favorece reeditar pautas de comportamiento en su interacción de pareja y al sentido psicológico que se le atribuye en función de sus planes y proyectos futuros a lo actual y a lo ulterior de la relación de pareja. El haber sido sujetos maltratados en su infancia, posibilita comprender que los sujetos poseen una síntesis personalógica derivada de su historia de relaciones, aunque nunca idéntica a su historia.

Hotaling y Sugarman, en 52 estados de los Estados Unidos, encontraron que el único marcador de riesgo para la violencia era ser víctima de violencia en la infancia¹⁴ y otra investigación realizada en Texas arrojó que el haber convivido en hogares sísmicos elevaba la probabilidad en cuatro veces más para reeditar patrones de comportamientos agresivos en la pareja.¹⁵ En el municipio Cienfuegos de igual manera, se halló la asociación de estas variables. Los datos reflejaron que no haber presenciado o recibido violencia en su niñez se comportó como un factor protector, con un OR= 0,14, para no permitir que su conyugue le infrinja violencia. Haber sostenido relaciones de violencia con personas significativas, contribuye en tres veces la probabilidades de que los niños, una vez adultos, manifiesten un comportamiento violento o soporten la violencia.¹

La prevalencia de la violencia psicológica y física en las parejas heterosexuales en la muestra estudiada del municipio Cienfuegos es superior a la media de la población. Esta evidencia contextualizada de datos fidedignos permite no solamente vigilar, planificar programas y estrategias de intervención, sino además fomentar la participación comunitaria, la colaboración multidisciplinaria e intersectorial

tomando como eje principal el sector de salud para su reducción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. López Angulo LM. Violencia hacia la mujer por su pareja: intervenciones orientadas a su manejo integral [Tesis]. Santa Clara: Universidad de Villa Clara; 2012 [citado 24 Mar 2015]. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/481/>
2. López Angulo LM, Leyva M. Impacto del maltrato a la mujer en la conducta parasuicida en el municipio de Cienfuegos en el año 2009. Rev Hosp Psiquiátrico de la Habana [revista en Internet]. 2012 [citado 12 Ene 2014];9(2):[aprox. 16 p]. Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/Revista-2-2012/hph06212.html>
3. Rubiera D. Desafío al silencio. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2010
4. Fiestas F, Rojas R, Gushiken A, Gozzer E. ¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas?. Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú. Rev perú med exp salud pública [revista en Internet]. 2012 [citado 12 Ene 2014];29(1):[aprox. 7p]. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1726-46342012000100007&script=sci_arttext
5. Salazar D, Vinet E. Mediación familiar y violencia de pareja. Rev derecho (Valdivia) [revista en Internet]. 2011 [citado 12 Ene 2014];24(1):[aprox. 6p]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09502011000100001&script=sci_arttext
6. Torres Y, Salas C, Sierra GM, Audelo A. Factores asociados a la violencia en Itagüí (Colombia) en 2012. Rev CES Med [revista en Internet]. 2014 [citado 12 Ene 2014];28(1):[aprox. 6 p]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesm/v28n1/v28n1a06.pdf>
7. Osorio GV, Pacichaná SG, Makenzye M. Situación de la violencia familiar (VF) y su relación con la salud en términos de calidad de vida y discapacidad en un grupo de mujeres víctimas pertenecientes a una institución de atención y prevención de la VF del Municipio de Santiago de Cali [Tesis]. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Facultad de Salud; 2012 [citado 5 Jun 2014]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7290/1/CB-0447728.pdf>
8. Organización Panamericana de la Salud. La violencia basada en el género: un problema de salud pública y de derechos humanos [Internet]. Washington: United States of America; 2005 [citado 2 Sep 2014]. Disponible en: http://www.publications.paho.org/Spanish/capitulo_1_PO_12.pdf
9. Ventura Y, Cervera L, Díaz Y, Marrero L, Pérez JL. Violencia conyugal en la mujer. AMC [revista en Internet]. 2005 [citado 7 Dic 2014];9(5):[aprox. 8 p]. Disponible en: <http://www.amc.sld.cu/amc/2005/v9n5/1079.pdf>
10. López Angulo LM, Muñoz AI, González Y. Resultados de la consulta multidisciplinaria de protección a las mujeres que denuncian la violencia íntima. Cienfuegos 2010. Medisur [revista en Internet]. 2013 [citado 2 Feb 2015];11(6):[aprox. 7p]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2619/1338>
11. López Angulo LM, González L, Apolinaire JJ. Impacto sobre la esfera afectiva en mujeres sobrevivientes de la violencia física y sexual en el Municipio de Cienfuegos. Rev Hosp Psiquiátrico de la Habana [revista en Internet]. 2009 [citado 12 Ene 2015];6(3):[aprox. 8p]. Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/hph0309/hph06309.html>
12. García MC. Violence against women gender and health equity. Massachusetts: Harvard Center for Population and development; 1999
13. Lasheras ML, Pires M. La violencia contra la mujeres considerada como problema de Salud Pública. Madrid: Instituto de Salud Pública; 2003
14. Organización Panamericana de la Salud. Violencia contra la mujer: género y equidad en la salud [Internet]. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 2000 [citado 21 Ene 2015]. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/DBI/po06.htm>
15. Wolff L, Falcke D. Violencia conyugal: la comprensión del fenómeno. Rev SPAGESP [revista en Internet]. 2014 [citado 12 Ene 2015];15(1):[aprox. 7p]. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1677-29702014000100003&lng=es&

[nrm=is&tlng=pt](#)